

Desafíos para la economía popular y solidaria en Ecuador

Challenges for the popular and solidarity economy in Ecuador

German Gracian Moran Molina¹

Odalys Bárbara Burgo Bencomo²

Resumen

La Economía Popular y Solidaria se ha convertido en un actor importante en la dinámica de desarrollo local y regional de Ecuador, volviéndose en un actor clave en la lucha a largo plazo contra la pobreza del país. La apuesta por un modelo de desarrollo endógeno y su participación en la globalización contribuyen a su papel estratégico en el desarrollo futuro del país. A pesar de estas fortalezas, la Economía Popular y Solidaria, enfrenta varios desafíos que debe superar para seguir prosperando. El objetivo del artículo consistió en analizar los desafíos que enfrenta la economía social y solidaria en el Ecuador; por lo que se revisaron sus fundamentos teóricos, principios y conceptos relevantes. Adicionalmente, se examinó el papel de la Economía Popular y Solidaria en el país, desde la promulgación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, así como las políticas públicas que se han implementado por el gobierno ecuatoriano.

Palabras clave: Economía solidaria, desarrollo, políticas públicas, gestión, desafíos

Abstract

The Popular and Solidarity Economy has become an important factor in the dynamics of local and regional development in Ecuador, becoming a key player in the long-term fight against

¹ Economista, Magister en Administración de Empresas, Profesor de la Universidad Metropolitana del Ecuador. E-mail: gmoran@umet.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2101-6752>

² Ingeniera Agrónoma, Dra en Economía, Profesora de la Universidad Metropolitana del Ecuador. E-mail: oburgo@umet.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8231-7217>



poverty in the country. Its commitment to an endogenous development model and its participation in globalization contribute to its strategic role in the future development of the country. Despite these strengths, the Popular and Solidarity Economy faces several challenges that it must overcome in order to continue to prosper. The objective of the article was to analyze the challenges faced by the social and solidarity economy in Ecuador; therefore, its theoretical foundations, principles and relevant concepts were reviewed. Additionally, the role of the Popular and Solidarity Economy in the country was examined, since the enactment of the Organic Law of the Popular and Solidarity Economy and the Popular and Solidarity Financial Sector, as well as the public policies that have been implemented by the Ecuadorian government.

Keywords: Solidarity Economy, development, public policies, management, challenges

Introducción

De acuerdo con la Constitución de Ecuador, Asamblea Nacional (2008), la economía del país se caracteriza por su enfoque social y solidario, lo que implica que la economía solidaria es tan relevante como la economía pública y privada. El propósito de esto es fomentar una nueva clase de desarrollo denominada *Sumak kawsay*, que se refiere al concepto de "buen vivir".

El reconocimiento de la economía solidaria en la Constitución ecuatoriana es resultado del esfuerzo de las organizaciones sociales que han abogado por el reconocimiento de prácticas ancestrales de economía solidaria como una forma alternativa de desarrollo económico, social y político. Estas organizaciones han buscado el reconocimiento del Estado para promover la economía solidaria como una alternativa viable.

La Constitución de Ecuador establece que es importante priorizar la soberanía alimentaria y energética, así como fomentar la creación de valor agregado con la mayor eficiencia posible, siempre dentro de los límites de la naturaleza y teniendo en cuenta el respeto hacia la vida y las

diferentes culturas presentes en el país (Asamblea Nacional, 2008). En otras palabras, se busca promover un modelo de desarrollo que tenga en cuenta la sostenibilidad y la diversidad cultural, a la vez que se aumenta la productividad y se transforma la economía.

El fortalecimiento del mercado interno y la producción nacional, junto con una inserción estratégica en la economía mundial, son aspectos cruciales para el desarrollo comercial de Ecuador. Para lograr esto se necesita una modificación en la especialización productiva actual, enfocándose en la reducción de la dependencia de recursos agotables y en la producción para el mercado interno para minimizar la necesidad de importaciones, especialmente en los sectores alimentario y energético. También es importante impulsar una economía basada en el conocimiento para satisfacer las necesidades sostenibles del buen vivir y responder a una demanda internacional más dinámica, generando divisas para así sostener la economía en el transcurso del tiempo.

Por lo tanto, para lograr el buen vivir, es necesario que las políticas públicas aborden los desafíos de equidad, eficiencia, productividad y transformación productiva de manera integral. No basta con ser solidario, ni tampoco se trata solo de transformar la economía. Ambos procesos deben avanzar en conjunto si se busca mejorar las condiciones de vida y asegurar un bienestar sostenible para todos en el largo plazo. Por esta razón este artículo se encuentra enmarcado dentro del proyecto de investigación denominado “Microfinanzas y crecimiento económico en la Provincia de El Oro: Un análisis desde la visión del sector Cooperativista” de la Universidad Metropolitana del Ecuador Sede Machala.

Desarrollo

Economía Social y Solidaria

A mediados del siglo pasado, surgió el concepto de Economía Social y Solidaria (ESS) como una alternativa al sistema económico actual que busca corregir la desigualdad generada por el mismo. Aunque a lo largo de la historia de la humanidad ha habido prácticas de economía social, como comunidades de apoyo mutuo y trueque, el concepto tal como se conoce actualmente se originó en las corrientes ideológicas del siglo XIX.

De modo, que estas corrientes abarcan las tradiciones socialcristiana y socialista de autoorganización y autogestión de la clase obrera, las cuales reconocieron el surgimiento de nuevas formas de organización obrera, como las cooperativas, asociaciones laborales y sociedades de ayuda mutua. Estas organizaciones tenían como objetivo atender las necesidades y carencias de un segmento de la población que no estaban siendo satisfechas ni por el mercado ni por el Estado. De igual forma, también incorporaron una dimensión sociocultural, como el sentido de pertenencia a un grupo con identidad colectiva y destino compartido.

Se considera que la economía social y solidaria es un modelo para el desarrollo económico y humano, ya que es fundamental para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables en el contexto de la globalización. Esta perspectiva es compartida por varios expertos (Ojeda, 2009; Madero y Castillo, 2012; Cajas et al., 2016; Razeto, 2017; Tapia y Alvarado, 2019), quienes destacan la importancia de la ESS como herramienta para mejorar la vida de los grupos más afectados y promover valores universales como la justicia, la equidad, la solidaridad social, el compromiso con el medio ambiente y la democracia directa.

De acuerdo con Mendoza (2019), la Economía Social y Solidaria (ESS) es una serie de prácticas que se enfocan en la producción, comercialización, consumo y crédito para satisfacer las necesidades humanas y fomentar el desarrollo comunitario. Estas prácticas se basan en valores como la igualdad y la sostenibilidad que trabajan junto a la cooperación y la solidaridad,

y la democracia también. Por lo tanto, la Economía Social y Solidaria (ESS) tiene como objetivo fomentar la producción basada en la cooperación, la comercialización justa, el consumo responsable y las finanzas éticas.

Según Coraggio (2011), el objetivo de la economía solidaria es lograr el Buen Vivir, lo que implica adoptar y disfrutar comportamientos que apoyen las buenas condiciones de vida de los demás, rechazar la indiferencia individualista que promueve el estrecho utilitarismo posesivo y evitar las tendencias que conducen a la diferenciación destructiva de los demás, cuando no es autodestructiva. En otras palabras, la economía solidaria busca promover una forma de vida que valore la cooperación, el apoyo mutuo y la responsabilidad social, en lugar de la competencia, la codicia y la explotación.

Valores y principios

La economía social y solidaria se trata de un proyecto inclusivo que busca consolidar valores universales como la equidad, la justicia, la solidaridad y la democracia directa en las relaciones entre la ciudadanía. La Carta de Principios de la Economía Solidaria establece principios como la distribución justa de recursos, igualdad de derechos y oportunidades, participación en la comunidad, acceso transparente a la información, solidaridad con los más empobrecidos, trabajo digno y justo, sostenibilidad ambiental, cooperación, sin fines lucrativos y compromiso con el entorno. Esto se traduce en relaciones colaborativas y democráticas para promover un desarrollo local armonioso y una sociedad más justa y sostenible.

La Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) estipula una serie de principios y prácticas que deben ser aplicados en todas las actividades relacionadas con la Economía Social y Solidaria (ESS). Estos principios incluyen la autonomía como una forma de libertad y corresponsabilidad, la autogestión como una metodología que fomenta la igualdad de

oportunidades y el empoderamiento, la cultura liberadora como base para la creatividad y la investigación, y el desarrollo integral de las personas en armonía con la naturaleza. También se enfatiza la importancia de la solidaridad humana y económica y la compenetración con la naturaleza en todas las relaciones, tanto locales como internacionales (REAS, 2011).

Economía Social y Solidaria en Ecuador

La economía de Ecuador ha sido siempre diversa y heterogénea, donde distintas formas de organización económica han interactuado y persistido, incluso en medio de un sistema capitalista predominante. La economía popular y la economía solidaria han logrado desarrollar formas de organización económica que buscan satisfacer las necesidades de bienes y servicios de individuos y familias, a través de la generación de empleo e ingresos propios, sin la búsqueda de maximizar beneficios como en la economía empresarial. Existen diversas organizaciones populares y solidarias que han subsistido históricamente en Ecuador, tanto en zonas rurales como urbanas, con población indígena y no indígena, como por ejemplo cooperativas, juntas de riego, asociaciones de consumidores y productores, entre otras.

La Constitución Ecuatoriana ha reconocido oficialmente la economía popular y solidaria como parte integral del Sistema Económico Social y Solidario desde el año 2008. Este reconocimiento ha permitido destacar las prácticas tradicionales que han existido por siglos en la región ecuatoriana. El artículo 283 Asamblea Nacional (2008), establece que el sistema económico estará compuesto por formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, reguladas de conformidad con la ley, y comprenderá los sectores cooperativo, asociativo y comunitario. Esto marca un paso significativo hacia la integración de EPSS en la economía convencional, otorgándole reconocimiento legal y un marco para el desarrollo.

La inclusión de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el sistema económico ecuatoriano es el resultado de un análisis crítico del sistema actual y refleja los esfuerzos acumulados de una larga lucha social por economías alternativas. Estas economías alternativas han demostrado ser efectivas para generar empleo y dinamizar la producción, al mismo tiempo que priorizan la defensa de la soberanía y seguridad alimentaria, la democracia participativa y la protección de la tierra y los recursos hídricos. La incorporación de la ESS en las políticas públicas reconoce la importancia de estos valores y apunta a promover un sistema económico más equitativo y sostenible para todos.

Por lo tanto, la Economía Popular y Solidaria se fundamenta en la creación de una nueva sociedad basada en la solidaridad y la convivencia entre los seres humanos y el medio ambiente. Esto se logra a través de la organización y la cooperación comunitaria, así como mediante diversas formas de producción y cambios políticos que buscan mejorar la calidad de vida en beneficio del bienestar colectivo.

La ESS es a menudo malinterpretada como una economía exclusiva para personas vulnerables, pero en realidad es una opción para todas las personas y proyectos que deben ser técnica y económicamente viables y sostenibles. La ESS se basa en valores y principios éticos que aspiran a ser normativos, y busca incorporar valores universales como anteriormente se mencionó, la justicia, la equidad, la solidaridad, junto al compromiso con el medio ambiente y la democracia directa en la sociedad y las relaciones entre las personas. En resumen, la ESS busca ofrecer una alternativa al sistema económico actual, poniendo a las personas y sus condiciones de vida en el centro del análisis económico.

Desafíos para la ESS en Ecuador

En una sociedad donde hay desigualdad, falta de un estado de bienestar sólido y acceso limitado a servicios públicos y mercados laborales con alta informalidad. La Economía Social y Solidaria ha jugado un papel históricamente significativo. Ha emergido como un espacio fundamental para fomentar la inclusión laboral y el progreso de proyectos basados en relaciones cooperativas, control democrático y solidaridad.

Sin embargo, existen varios desafíos en la EPS que surgen debido a diversos factores internos y externos, retos que son directamente para el sector cooperativista y la economía social, que necesitan ser considerados para el progreso de este sector. Tanto el gobierno como los organismos de integración y fomento deben tomar en cuenta estos desafíos para abordarlos de manera efectiva.

En relación con eso, es fundamental promover y fortalecer las actividades económicas basadas en principios de solidaridad y cooperación, como la economía social y solidaria, la economía popular y solidaria, y el cooperativismo, todo esto es crucial para mejorar la calidad de vida de las comunidades, pueblos y grupos marginados. Realmente es un reto importante que debe ser abordado por el sector para lograr un desarrollo económico más justo y sostenible.

Por consiguiente, es indispensable que el gobierno brinde apoyo para facilitar el acceso al trabajo en condiciones justas y dignas para las personas, especialmente en comunidades vulnerables. Esto es esencial para garantizar que las necesidades de los trabajadores sean cubiertas de manera adecuada, dado que el acceso al trabajo debe ser una prioridad en las políticas públicas para prevenir la pobreza y la exclusión social.

De modo que, es crucial promover la economía social y solidaria, mediante la creación de redes de comercio justo y solidario, para proteger a los productores rurales y campesinos de la exclusión del comercio mundial. Estas prácticas deben ser sostenibles y satisfacer las

necesidades de la comunidad. Para lograr esto, se necesita una colaboración sectorial vinculada a las dinámicas territoriales. Los organismos internacionales como ALBA, CAN, CELAC, MERCOSUR y UNASUR deben desempeñar un papel fundamental en la promoción de la economía social y solidaria, para combatir la pobreza y la desigualdad y apoyar a un sector tradicionalmente marginado. Además, se deben impulsar inversiones a través del Banco del Sur para fomentar su crecimiento.

Otro enfoque para impulsar la economía social y solidaria es mediante la implementación de políticas públicas que compensen las desigualdades entre las organizaciones de la economía social y las grandes empresas privadas. Además, se deben establecer incentivos y acciones que fomenten la colaboración y la articulación dentro del sector. La creación de redes colaborativas y sinergias será esencial para lograr estos objetivos, incluso si se utilizan recursos propios sin la ayuda del gobierno.

La creación de redes colaborativas es clave para la transición de una economía popular hacia una economía solidaria, lo que implica cambios en la percepción tanto de los actores involucrados como de las entidades gubernamentales. Además, estas redes y procesos colaborativos también deben abordar la lucha contra prácticas ilegales y desleales en el sector. De esta manera, se busca establecer correlaciones más justas y equitativas que fomenten el crecimiento y éxito de la economía social y solidaria.

Para potenciar la gestión de las organizaciones de economía social y cooperativas, es fundamental la adopción de metodologías y modelos de Balance Social y Buen Gobierno Cooperativo. Estas herramientas de gestión aseguran una gestión integral y demuestran el cumplimiento de los principios del cooperativismo establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la Ley de Economía Popular Solidaria del Ecuador. El uso de estos

mecanismos también es clave para mejorar la capacidad de gestión y garantizar el cumplimiento de los principios éticos y sociales de estas organizaciones.

Por lo tanto, adoptar herramientas como el Balance Social y Buen Gobierno en las cooperativas y organizaciones de la economía social promueve la transparencia y participación en la toma de decisiones. Estos mecanismos también impulsan cambios internos que fomentan la democracia y el bienestar de los miembros y la comunidad en general. En última instancia, su implementación asegura que estas organizaciones estén enfocadas en el bienestar colectivo en lugar de la acumulación individual.

Otros desafíos que enfrenta la ESS en Ecuador

En la actualidad se está proponiendo una nueva forma de intervención política para gestionar la internacionalización territorial, basada en una gobernanza territorial multidimensional y multinivel que busca una mejor administración de los recursos para posicionar la región en el exterior, promoviendo el desarrollo local y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

Es importante que los actores locales tengan una perspectiva global para contemplar una variedad de necesidades e intereses, y que las instituciones públicas y gobiernos municipales incorporen perspectivas más amplias para desarrollar políticas y estrategias que posicionen la región internacionalmente. Además, es fundamental convocar a la participación plural de los actores locales en la gestión internacional territorial para garantizar la representatividad, sostenibilidad y legitimidad de las políticas públicas y estrategias que se desarrollen.

La manera de fortalecer y mejorar la integración de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y su sector financiero, es logrando mantener procesos de construcción social y reordenar la matriz productiva. Además, se debe actualizar la Agenda para la Revolución de las Finanzas

Populares y Solidarias en la EPS e implementar estrategias de política pública que favorezcan la integración de las Organizaciones Financieras Sociales y Solidarias. También es importante adaptar los productos y servicios financieros para satisfacer las necesidades específicas de las empresas EPS y alinear la oferta con la demanda de empresas de EPS de mayor escala. Sin embargo, se deben superar desafíos como la fragmentación del microcrédito y la inadecuada oferta financiera.

La economía solidaria se enfoca en el valor de uso y simbólico de los bienes y servicios, en lugar de solo en los valores de cambio y el mercado. El diseño de productos y servicios para el mercado social también debe considerar estos valores y ver el consumo como un proceso social para construir una identidad colectiva sostenible y mejorar la calidad de vida, en lugar de fomentar la cultura materialista de la sociedad de consumo. Es importante que los objetos diseñados transmitan información y valores semánticos que sean significativos para el grupo receptor. La significación a menudo es difícil de visualizar y debe ser considerada en el diseño de los productos o servicios.

El diseño se puede entender desde dos perspectivas. La primera es más creativa e innovadora, enfocada en la producción de bienes y servicios que fomentan nuevos modelos de consumo basados en la solidaridad y la sostenibilidad, así como en el desarrollo de satisfactores que mejoran la calidad de vida de las personas y las comunidades. La segunda perspectiva es más metodológica, se trata de un proceso proyectual que toma en cuenta el ciclo de vida de los productos y sus impactos ambientales, sociales, culturales y económicos, a lo largo de todo el proceso económico, desde la producción hasta el consumo.

Razeto (1993) brinda algunas ideas sobre cómo la cultura de la solidaridad puede ser aplicada en diversas áreas económicas, como en el proceso productivo, distribución y consumo.

En cuanto al proceso productivo, se busca promover una producción descentralizada con mayor control por parte de los involucrados para reducir el consumo de energía. También se busca utilizar recursos renovables y locales para procesos de menor intensidad mecánica y química, lo que a su vez mejora la gestión final de residuos. En el diseño de productos, se prefiere utilizar métodos productivos de menor intensidad energética y materiales locales, renovables y reciclables.

La localización en la distribución puede disminuir la energía necesaria para transportar bienes y fomentar el uso de recursos locales, lo que reduce la distancia entre productores y consumidores. En el diseño, la distribución a pequeña escala involucra la creación de productos cercanos a través de la selección de sistemas productivos y materiales locales, lo que ayuda a reducir la huella ecológica. Actualmente, se están diseñando sistemas de distribución más sostenibles, lo que abre nuevas oportunidades para la innovación social y permite que los expertos en diseño contribuyan a nuevos escenarios.

En la etapa de consumo, es importante priorizar los intereses colectivos por encima de los individuales y asociar la felicidad personal con el bienestar de la comunidad como señal de calidad de vida. Esto fomenta una visión de proyecto común y la responsabilidad compartida. Es recomendable promover cierta moderación en el consumo de algunos productos y cambiar los patrones de consumo actuales, que están muy enfocados en la posesión material.

Para esto, es necesario reflexionar sobre cómo satisfacer las necesidades humanas de manera sostenible, sin seguir prácticas consumistas insostenibles. Fomentar la creación de otras estrategias transformadoras como lo son el uso eficiente y duradero de los bienes para que no se reemplacen rápidamente, y fomentar el consumo de bienes colectivos para mejorar la utilidad del producto y reducir el consumo innecesario de energía.

Según los resultados, se puede obtener una perspectiva general de los aspectos más importantes de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador y cómo su marco legal ha contribuido al desarrollo económico de sus participantes. Los incentivos de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Asamblea Nacional (2011) han permitido mejorar el crecimiento económico de los miembros de esta economía. Además, se destaca que las entidades de la EPS han brindado financiamiento a emprendimientos nuevos, especialmente en zonas rurales, lo que ha fortalecido la economía y la sustentabilidad diaria de esta población.

También se menciona que la EPS ha tenido un impacto positivo en la gestión empresarial de pequeños negocios. Según los datos presentados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, existen cerca de siete millones de personas que tienen cuentas en diversas entidades financieras de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Entre ellos, el primer segmento tiene la mayoría con el 63% (4.317.228 de 6.891.718) de afiliados acumulados por su confiabilidad en la colocación de sus ahorros a través de las EPS.

También, vale la pena mencionar que el volumen de activos disponibles para los miembros es bastante significativo, con 14.011 millones de dólares, y nuevamente, el primer segmento es el que más aporta con el 69% de los activos (9.699 de 14.011). El sector financiero de las EPS ha tenido una participación más activa en los sectores rurales del país, y sus líneas de crédito están disponibles para todos los sectores sociales, especialmente para aquellos catalogados como los más olvidados por el gobierno.

La presencia y el impacto de las entidades financieras de la SEPS en los sectores más pobres del país es evidente, lo que les permite proporcionar financiamiento para la creación de pequeñas y medianas empresas y satisfacer sus necesidades básicas. La EPS se enfoca en sectores históricamente olvidados y más pobres (con más del 75% de la población), fomentando

su desarrollo mediante líneas de crédito que les permiten crecer económicamente y en términos de desarrollo humano, al contar con los recursos necesarios para generar sus propias oportunidades laborales. La EPS considera una prioridad generar financiamiento para los sectores que, en base a sus ingresos mensuales, pueden acceder a créditos que fomenten sus emprendimientos y generen un margen de rentabilidad que les permita cubrir sus costos financieros y obtener ganancias.

La actual situación demuestra que la economía popular y solidaria en Ecuador está experimentando un notable avance en el ámbito financiero, impulsando la economía y promoviendo el financiamiento de nuevos proyectos empresariales que favorezcan la creación de empleo y la generación de ingresos para el estado.

Se puede concluir que las entidades que forman parte de la EPS en Ecuador ejercen una mayor influencia en los sectores más pobres del país, fomentando el ahorro y proporcionando financiamiento para nuevos negocios, lo que mejora la calidad de vida a través de empleos bien remunerados y la posibilidad de crecer económica y socialmente. En comparación, los bancos privados tienen una mayor influencia en el sector con menor pobreza, posiblemente debido a la capacidad adquisitiva de sus miembros y la acumulación en grandes ciudades. Esto demuestra que el sector cooperativo financiero trabaja principalmente en sectores vulnerables, ofreciendo servicios a través de préstamos que fortalecen la economía de toda la población.

Conclusiones

La economía social y solidaria es un enfoque económico que prioriza las necesidades y el bienestar de las personas por encima del beneficio financiero. En Ecuador, este modelo ha sido cada vez más popular en los últimos años gracias al trabajo de organizaciones y cooperativas que buscan una economía más equitativa y sostenible. A pesar de los retos que enfrenta, la economía

social y solidaria tiene el potencial de transformar tanto la economía como la sociedad ecuatoriana. Si se logra fortalecer y hacer más accesible este modelo, se podría construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible para todos los ciudadanos del país.

La economía social y solidaria, el cooperativismo y la economía popular y solidaria son áreas que enfrentan desafíos internos y externos que deben ser abordados para promover su crecimiento y mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables. El gobierno debe brindar apoyo para facilitar el acceso al trabajo en condiciones justas y dignas y promover la economía social y solidaria mediante la creación de redes de comercio justo y solidario.

La implementación de políticas públicas que compensen las desigualdades entre las organizaciones de la economía social y las grandes empresas privadas también es importante. La creación de redes colaborativas y la adopción de herramientas de gestión como el Balance Social y Buen Gobierno Cooperativo son esenciales para fomentar la transparencia y la participación en la toma de decisiones. Esto asegura que estas organizaciones estén enfocadas en el bienestar colectivo en lugar de la acumulación individual.

Ecuador se encuentra en una posición alta en el Índice de Desarrollo Humano a nivel regional y en el puesto 86 a nivel mundial. La EPS es un factor clave para permitir que gran parte de la población pueda producir y exportar sus ofertas, mejorando sus posibilidades en el mercado y su calidad de vida. Las cooperativas de ahorro y crédito han demostrado un compromiso con la responsabilidad social empresarial y han implementado programas que benefician a la educación, el deporte y el ahorro responsable.

Referencias

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional de Ecuador.

<https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador-act-ene-2021.pdf>

Cajas Guerrero, F., Oña Serrano, A., y Pantoja Díaz, O. (2016). Indicadores sociales en instituciones financieras de la Economía Popular y Solidaria. *Retos*, 12(2), 133-148.

<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/12.2016.01>

Coraggio, J. L. (2011). *El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala.

<http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial>.

Coraggio, J. L. (2011). Los Estados deben marcar el rumbo económico, nuestras economías no pueden quedar libradas al juego del mercado global. Entrevista al reconocido economista

http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Los_Estados_deben_marcar_el_rumbo_economico.pdf.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). Asamblea Nacional. Ley 0 Registro

Oficial 444. Última modificación: 23-oct.-2018.

https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-02/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Econom%C3%ADa-Popular-Solidaria.pdf

Madero Cabib, I., y Castillo, J.C. (2012). Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas. *Polis Revista Latinoamericana*, (31).

<http://journals.openedition.org/polis/3791>

Mendoza Hernández, A. (2019). La economía social y solidaria: un desafío epistémico-práctico.

Miríada, (15), 69-78. [bing.com/ck/a?!&&p=03884eccc8f85f09JmltdHM9MT](https://www.bing.com/ck/a?!&&p=03884eccc8f85f09JmltdHM9MT)

Ojeda, S. (2009). La economía solidaria, un modelo de desarrollo social caso de estudio en el

Ecuador Fundación Chankuap y Huertos G.Z., período 2001-2007 [Tesis de grado,

- Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
<https://repositorio.puce.edu.ec/items/2f962330-86f3-4bc0-8c7f-592d7588fe4e>
- Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS). (2011). Sitio de recursos de la economía social y solidaria. www.economiasolidaria.org/
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de la solidaridad*. Paidós.
- Razeto Migliaro, L. (2017). *Los caminos de la economía solidaria*. Editor Amazon, Digital services LLC-KDP Print US.
https://books.google.com/cu/books/about/Los_Caminos_de_la_Econom%C3%8Da_Solidaria.html?id=gOaqtAEACAAJ&redir_esc=y
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador. (2023). Consultas de información general en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
<https://www.bing.com/search?q=Superintendencia+de+Econom%C3%ADa+Popular+y+Solidaria&qsn&form=QBRE&sp=-1&lq=0&pq=&sc=0-0&sk=&cvid=F9D95A25407B4A23B5CB33FC73126EA5&ghsh=0&ghacc=0&ghpl=>
- Tapia Toral, M. C. y Alvarado Espinoza, F. G. (2019). Principios básicos de la economía social y solidaria en el marco de la satisfacción de las necesidades humanas colectivas. *Dom. Cien.*, 5(3) .731-740. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>